OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

2865

ORDEN de 31 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se procede al nombramiento del Jurado que ha de dictaminar los Premios Gure Artea en su edición 2013.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 16 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se regulan y convocan los Premios Gure Artea para la promoción de las artes plásticas y visuales en su edición 2013,

DISPONGO:

Primero.– Proceder al nombramiento del Jurado de los Premios Gure Artea en su edición 2013 que estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente: Lourdes Fernandez.

Vocales:

Azucena Vieites

Ismael Manterola

Sergio Prego

Xabier Arakistain

Secretaria:

María Jesús Cambra

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 31 de mayo de 2013.

La Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.